

DENOMINACIÓN:

Decreto 216/2024, de 24 de septiembre, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

El Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, le otorga en su artículo 1 a esta Consejería el ejercicio de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma en materia de agricultura, ganadería, pesca y agroalimentación, de agua y de desarrollo rural, las relativas al uso, gestión y conservación sostenible de los recursos marinos, así como las competencias en materia de protección y tenencia de animales de compañía.

La citada Consejería ha venido desarrollando un proceso de análisis y evaluación de las unidades administrativas y de los puestos de trabajo de sus centros directivos, que dio lugar, en una primera fase, a la aprobación del Decreto 236/2023, de 19 de septiembre, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con la finalidad de dotarla de aquellos puestos de trabajo que resultaban necesarios para el adecuado ejercicio de las competencias horizontales atribuidas, el asesoramiento jurídico, la contratación administrativa, la gestión de los recursos humanos y la gestión económica y presupuestaria.

En la presente modificación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, se pretende reforzar la estructura encargada de la planificación, coordinación y seguimiento de las tareas de inspección y control con cuatro objetivos fundamentales: la protección en el ámbito de la seguridad alimentaria, de la salud y de los derechos de las personas consumidoras; la garantía del cumplimiento de la normativa sectorial en los ámbitos agrario, pesquero y agroalimentario; la dinamización de la economía, protegiendo así las rentas de los agricultores, de los ganaderos y de los pescadores, evitando el despoblamiento de las zonas donde su presencia es mayor; y la contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático, protegiendo los usos del agua.

Así, se crean en la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul puestos de trabajo de inspección pesquera y de asesoramiento técnico en materia de pesca para reforzar el control de la actividad pesquera.

Por otro lado, en el ámbito de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, se amplía la estructura de la unidad administrativa de producción agraria, que actúa como Organismo Especializado de Control y responsable de coordinar todas las actividades derivadas del Plan de Control de la Condicionalidad reforzada en Andalucía.

Asimismo, en la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, se refuerza la unidad administrativa de promoción y cadena agroalimentaria y la unidad administrativa de calidad y control agroalimentario en el área de gestión, seguimiento, control y supervisión de los organismos de

evaluación de la conformidad de productos agroalimentarios y pesqueros que operan en Andalucía y en el área de inspección de calidad.

En el ámbito de la organización territorial provincial, se modifican y amplían los puestos de trabajo adscritos al área de calidad y desarrollo agrícola y ganadero, al área de recursos y expedientes sancionadores, al área de inspección, vigilancia y control del dominio público hidráulico, al área de infracciones y sanciones pesqueras y a las unidades administrativas de agricultura, ganadería, industrias y calidad y de desarrollo pesquero.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La Dirección General de Presupuestos ha informado favorablemente, desde el punto de vista económico-financiero, esta modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos previstos en los apartados 6 y 7 del artículo 26 de la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de septiembre de 2024,

DISPONGO

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Artículo 2. Ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, se amplía en noventa puestos de trabajo dotados, en los términos indicados en el anexo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos económicos y administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día 1 del mes siguiente al de su publicación

en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de septiembre de 2024.

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS
Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Titulación	Formación	Otras Características
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PESCA, ACUICULTURA Y ECON. AZUL

CENTRO DESTINO: D.G. PESCA, ACUICULTURA Y ECON. AZUL SEVILLA

ANADIDOS

16266410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	25	XXXX-	13.712,84	2	SEVILLA
16266510	INSPECTOR/A PESQUERO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	25	XXXX-	14.413,32	2	SEVILLA
16266610	INSPECTOR/A PESQUERO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	25	XXXX-	14.413,32	2	SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA

CENTRO DESTINO: D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA

SEVILLA

AÑADIDOS

16268310	GB. CONDICIONALIDAD.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	27	XXXX-	21.509,76	3	SEVILLA
16259210	SC. CONTROLES SOBRE EL TERRENO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.651,36	2	SEVILLA
16245610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	12.179,66	1	SEVILLA
16267610	NG. GESTION.....	1	F	PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.669,48	1	SEVILLA
16267710	SC. CONTROLES DE MONITORIZACIÓN.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.651,36	2	SEVILLA
16267810	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	12.179,66	1	SEVILLA
16267910	NG. GESTION.....	1	F	PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.669,48	1	SEVILLA
16268010	SC. CONDICIONALIDAD SOCIAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.651,36	2	SEVILLA
16268110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	12.179,66	1	SEVILLA
16268210	NG. GESTION.....	1	F	PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.669,48	1	SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL.

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL.

SEVILLA

AÑADIDOS

16508110 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2				SEVILLA
16513810 INSPECTOR/A CALIDAD.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2				SEVILLA
16268410 SC. CONTROL.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2				SEVILLA

MODIFICADOS

3899220 INSPECTOR CALIDAD.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	13.166,52	1				SEVILLA
3899220 INSPECTOR/A CALIDAD.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	13.166,52	1				SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.
3899120 INSPECTOR CALIDAD.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	13.166,52	1				SEVILLA
3899120 INSPECTOR/A CALIDAD.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	13.166,52	1				SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.
7098510 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	15.120,24	2	LDO/A.	VETERINARIA		SEVILLA
7098510 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	15.120,24	2	LDO/A.	VETERINARIA		SEVILLA
3801020 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	11.753,16	1				SEVILLA
3801020 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	11.753,16	1				SEVILLA
3801120 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	11.753,16	1				SEVILLA
3801120 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	11.753,16	1				SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL AL

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL AL ALMERIA

AÑADIDOS

16245410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	14.413,32	2	ALMERIA
16611010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	ALMERIA
16611110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	ALMERIA
16611210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	ALMERIA
16611310	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	ALMERIA
16611410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	ALMERIA
16611510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	ALMERIA
16308310	DP. CALIDAD E IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	26	XXXX-	18.081,96	3	ALMERIA
16497510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2	ALMERIA
16307810	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27	XXXX-	22.666,92	3	ALMERIA
16208910	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.712,84	2	ALMERIA
16204910	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		ALMERIA
16205810	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		ALMERIA

SUPRIMIDOS

2341610	DP. CALID.Y DESARROLLO AGRIC.Y GANADERO.	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	ALMERIA
2342310	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26	XXXX-	19.378,44	3	ALMERIA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA

CADIZ

AÑADIDOS

16268510 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2				CADIZ
16612010 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				CADIZ
16611910 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				CADIZ
16611810 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				CADIZ
16611710 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				CADIZ
16611610 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				CADIZ
16612110 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				CADIZ
16612210 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				CADIZ
16501410 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2				CADIZ
16307910 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27 XXXX-	22.666,92	3				CADIZ
16573510 SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1 F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO			CADIZ
16266710 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23 XXXX-	12.179,66	1				CADIZ
16244010 UN. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.973,28	1				CADIZ
16210410 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.413,32	2				CADIZ
16205010 ADMINISTRATIVO/A.....	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32					CADIZ
16205510 ADMINISTRATIVO/A.....	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32					CADIZ
16206010 TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28					CADIZ
16206210 TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28					CADIZ

MODIFICADOS

2356410 DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2				CADIZ
2356410 SC. CALID.IND.AGROAL.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2				CADIZ A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

SUPRIMIDOS

2357310 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26 XXXX-	19.378,44	3				CADIZ
--------------------------------------	-----	-----	-------	-------	---------------	----------	-----------	---	--	--	--	-------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO CORDOBA

ANADIDOS

16268610 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2				CORDOBA
16502010 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2				CORDOBA

MODIFICADOS

2369110 DP. CALIDAD Y DES. AGRIC. Y GANADERO....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2	INGENIERO AGRONOMO			CORDOBA
2369110 SC. CALID.IND.AGROAL.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2	INGENIERO AGRONOMO			CORDOBA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR GRANADA

AÑADIDOS

16268710 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC		A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2		GRANADA
16612310 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC		A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		GRANADA
16612410 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC		A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		GRANADA
16503610 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC		A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2		GRANADA
16308010 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27 XXXX-	22.666,92	3		MOTRIL
16573610 SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1 F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO	GRANADA
16238210 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC		A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23 XXXX-	12.179,66	1		GRANADA
16244710 UN. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.973,28	1		GRANADA
16210510 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC		A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.712,84	2		GRANADA
16205110 ADMINISTRATIVO/A.....	1 F	PC,SO		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32			GRANADA
16206310 TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO		A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28			GRANADA

MODIFICADOS

2387910 DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1 F	PC		A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2		GRANADA
2387910 SC. CALID.IND.AGROAL.....	1 F	PC		A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2		GRANADA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

SUPRIMIDOS

6808410 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD		A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26 XXXX-	19.378,44	3		MOTRIL
--------------------------------------	-----	-----	--	-------	-------	---------------	----------	-----------	---	--	--------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU HUELVA

AÑADIDOS

16268810 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2				HUELVA
16612510 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				HUELVA
16612610 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				HUELVA
16612710 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				HUELVA
16612810 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				HUELVA
16612910 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				HUELVA
16613710 DP. CALIDAD E IND.AGROAL.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	26 XXXX-	18.081,96	3				HUELVA
16504310 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2				HUELVA
16308110 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27 XXXX-	22.666,92	3				HUELVA
16573710 SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1 F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO			HUELVA
16266810 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23 XXXX-	12.179,66	1				HUELVA
16267510 UN. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC	C1	P-C11	ADM. AGRARIA	20 XXXX-	10.973,28	1				HUELVA
16210710 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.413,32	2				HUELVA
16205210 ADMINISTRATIVO/A.....	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32					HUELVA
16206510 TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28					HUELVA

SUPRIMIDOS

2402910 DP. CALID.Y DESARROLLO AGRIC.Y GANADERO.	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2				HUELVA
2403710 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26 XXXX-	19.378,44	3				HUELVA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA JAEN

AÑADIDOS

16268910 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2	JAEN
16505210 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2	JAEN

MODIFICADOS

2418210 DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2	JAEN
2418210 SC. CALID.IND.AGROAL.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2	JAEN A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA MALAGA

AÑADIDOS

16269010 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2				MALAGA
16613510 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				MALAGA
16613410 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				MALAGA
16613310 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				MALAGA
16613210 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				MALAGA
16613110 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				MALAGA
16613610 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				MALAGA
16613010 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1				MALAGA
16505710 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2				MALAGA
16308210 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27 XXXX-	22.666,92	3				MALAGA
16573810 SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1 F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO			MALAGA
16266910 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23 XXXX-	12.179,66	1				MALAGA
16267410 UN. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.973,28	1				MALAGA
16210810 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.413,32	2				MALAGA
16205310 ADMINISTRATIVO/A.....	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32					MALAGA
16205610 ADMINISTRATIVO/A.....	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32					MALAGA
16206710 TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28					MALAGA
16206810 TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28					MALAGA

MODIFICADOS

2439710 DP. CALID.Y DESARROLLO AGRIC.Y GANADERO.	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2				MALAGA
2439710 SC. CALID.IND.AGROAL.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2				MALAGA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

SUPRIMIDOS

2440610 SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1 F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26 XXXX-	19.378,44	3				MALAGA
--------------------------------------	-----	-----	-------	-------	---------------	----------	-----------	---	--	--	--	--------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE SEVILLA

AÑADIDOS

16269110 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2	SEVILLA
16506210 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2	SEVILLA

MODIFICADOS

2454410 DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2	SEVILLA
2454410 SC. CALID.IND.AGROAL.....	1 F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2	SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.